



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 648

Por la cual se interrumpe una comisión para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de las facultades conferidas el artículo 1º.
del Decreto Distrital No.101 de 2004

CONSIDERANDO

Que el Arquitecto **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.740 de Bogotá es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, cargo de carrera administrativa.

Que mediante Resolución No. 2333 del 13 de Agosto de 2007 emanada de éste despacho el Arquitecto **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO** fue nombrado en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental, cargo de libre nombramiento y remoción.

Que mediante Resolución No. 2338 del 14 de agosto de 2007 se le otorgó comisión para desempeñar el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, cargo de libre nombramiento y remoción,

Que mediante Acta de Posesión No. 0154 del 16 de agosto de 2007 con efectividad a partir de la misma fecha tomó posesión del cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, cargo de libre nombramiento y remoción, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto 1227 de 2005.

Que mediante Resolución No. 0645 del 20 de febrero de 2008 le fue aceptada renuncia al Arquitecto **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO** al cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, debiendo reintegrarse al cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental del cual es titular.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Continuación de la Resolución No. 6 - - 6 4 8

Por la cual se otorga una comisión para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción

Que en mérito de lo anterior, procede interrumpir la comisión otorgada mediante Resolución No. 2338 del 14 de agosto de 2007, a partir de la fecha de efectividad de la renuncia.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Interrumpir la comisión otorgada mediante Resolución No. 2338 del 14 de agosto de 2007 al Arquitecto **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.740 de Bogotá, a partir de la fecha de efectividad de la renuncia de que trata la Resolución No. 0645 del 20 de febrero de 2008.

ARTICULO SEGUNDO: El funcionario deberá reintegrarse al cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental respecto del cual ostenta derechos de carrera.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

20 FEB 2008


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.

Revisó y aprobó: Nubia Consuelo Moreno Gonzalez

celleg